PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta. Fuera, 3 pts. trimestre, pago adelantado en esta Administración ó 4 pesetas por comisionado.

Número suelto 5 cénts.

Anuncios y comunicados á precios convenvencionales.

POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Domingo 16 de Febrero de 1890

Núm, 328

DOCTOR SAENZ DE LUQUE Consulta diaria de 11 à I.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

R. F. PEREDA OCULISTA

Consulta de 11 à 1

Mercado 45, 2.°-LOGRONO.

ALCANCE POSTAL.

translit que nos aradas por one Madrid 14 Febrero 1890.

-En el Congreso poca animación, se entra en la orden del dia continuando la discusión sobre el presupuesto de gastos en la Presidencia.

El señor conde de Xiquena cita varios testos de la ley para demostrar que los catedráticos que son elegidos diputados no tienen derecho á escedencia. Censura que la comisión se quiera escusar de este asunto por no tener opinión concreta.

El señor Gutierrez de la Vega pide la lectura de los artículos 141 y 119 del reglamento de las Cámaras. El duque de Almodovar pide el libro de actas para manifestar que la comisión de presupuestos por mayoría acordó el dictamen.

El señor Cañellas manifiesta que este desacuerdo de la comisión ha sido por cumplir la Real orden de la presidencia del Consejo para que se admitiera el dictamen.

El ministro de Gracia y Justicia dice que esta R. O. no se refería á la consignación del Sr Lopez Mora, sino à que se consignara la cifra destinada á escedencias.

El señor Cos-Gayon protesta de las palabras del señor Cañellas.

El señor Alonso Martinez propone que para terminar este debate apoye cualquier diputado una proposición incidental.

El señor Romero Robledo propone que se retire el dictamen para redactarlo nuevamente.

Se dá lectura á una proposición incidental que apoya el señor Garcia Alix.

Discusión del sufragio: El señor Romero Robledo pregunto qué condiciones han de reunir los individuos de la Junta electoral.

La comision dice que en la ley está prescrito.

Sigue la discusión sin otra cosa de importancia.

-En el Senado se abre discusión sobre cuestion de limites por creer el

señor Maluquer que Inglaterra quiere arrebatar terrenos á España.

El ministro de Fomento da seguridades en contrario y el de la Guerra afirma que el gobierno no tolerará en Gibraltar ni fuera de Gibraltar que nación alguna atente contra la integridad del territorio Español.

Sigue después la discusión del Código de Justicia militar.

-La cuestión de escedencias está llamada á producir serios disgustos al gobierno.

-La sesión de esta tarde de la Asamblea republicana ha carecido de interés.

· El señor Alvarez presentó una bodas. proposición incidental con objeto de que se conceda voz y voto en la asamblea á los representantes coligados. Sobre este particular se promovió ún ligero incidente.

Preguntó el señor Alvarez la actitud de la minoria coalicionista para asistir á la Asamblea. El señor Romero Gil Sanz opina que deben asistir los representantes de la minoria coalicionista. Despues de algunos otros incidentes y presentarse varias disposiciones incidentales se levantó la sesión.

-Han salido con dirección á Bobadilla para pasar unos dias de caza los señores Armijo y Canalejas, en una posesión del ministro de Estado.

-Las vacaciones de Carnaval comenzarán mañana, asegurándose que terminarán el próximo miércoles.

Parece confirmarse que la salud del Sumo Pontifice se ha resentido algo desde el fallecimiento de su hermano el cardenal Pecci, pues no sale de sus habitaciones ni concede audiencias á cuantos las solicitan diariamente.

Los médicos confian en que dada su privilegiada naturaleza conseguirá sobreponerse á la acerba pena que hoy le affije.

-Varios de los portugueses invitados al banquete de la Asamblea republicana, han contestado telegráficamente aceptando la invitación.

-El domingo obsequiarán con un almuerzo á los señores duque de Veragua y Sagasta (D. Primitivo), los ingenieros residentes en esta Corte con motivo de haber sido nombrados dichos señores ministro y director de obras públicas, respectivamente, del ministerio de Fomento.

En los centros oficiales se desmiente el indulto del duque de Sevilla. pero afirman que esos son los deseos

de la Reina Regente y que muy en breve le seria concedido.

-Hoy acordará el Fomento de las Artes la impresión del grandilocuente discurso que pronunció el señor Labra en el Congreso de los diputados, pidiendo se estrechasen nuestras relaciones con el reino lusitano.

Así como los señores Cánovas y Romero estan á punto de llegar á una inteligencia que termine con el reingreso de D. Francisco en el campo conservador, el general Lopez Dominguez vá estrechando los lazos de amistad que le unen á los ministeriales, de forma que, pronto tendremos

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	74.95
4 por 100 exterior	77.20
4 por 100 amortizable	89'00
Cubas	106.90
Bauco	400.00
Tabacos	106.50
Paris á 8 d/v	5'10
Londres à 90 dif.	26'25

En castellano

Cuando el señor Romero Robledo se pone á hablar claro, le entiende todo el mundo.

Véanse las frases que pronunció en el asunto de escedencias, según el Diario de Sesiones.

El Consejo de Estado declara que el señor Lopez Mora no tiene derecho à la situación de escedente; el subsecretario de la presidencia informa que, en efecto, el señor Lopez Mora no tiene ese derecho y sin embargo se le concede.»

Por qué se hace esta declaración? ¿Por las resultancias del espediente? No, porque todos los informes son contrarios. Por el testo de la ley? No, porque la ley es dudosa y necesita interpretación. Hay que buscar las razones fuera del espediente; quizás las hallásemos en la importancia politica del señor Lopez Mora, en que es un hombre importante de la mayoria.....»

c|Cabe mayor inmoralidad!»

«Si los dioses mayores se entregan á la orgia ¿con qué derecho van á ta nada! pedir prudencia y moderación á los: dioses pequeños?»

nes?

Comentario: el señor Lopez Mora y congéneris seguirán cobrando.

«Aqui se conceden pensiones y retiros por Reales decretos y Reales ordenes, un dia á los sargentos, otro á los consejeros de Estado, al dia siguiente à los escedentes, es decir, que aqui se piensa en todo menos en hacer economias, aqui formamos un pais aparte, el pais de los privilegiados; aquí vamos á constituir una oligarquia odiosa y aborrecible. Representantes del pueblo, elegidos por los contribuyentes, nuestro deber es defender los intereses de los que mantienen las cargas del Estado é impedir que estas mismas cargas del Estado se conviertan en granjeria, en pensiones, en sueldos de los que se ocupan de la política; yo levanto desde este sitio y con ese motivo mi energica protesta.»

Comentario: los representantes del pueblo votaron contra estas frade publics se encountrara a me

NOTAS SUELTAS.

Dice El Estandarte hablando de Cubasing con ealest ob solun sodongs

«Bien comprende el pais entero que muy poco se debe á la alta gestión militar que viene predominando en lo que va de siglo.»

....los generales que aspiran al premio anual de los cincuenta mil duros, sueldo, entre parentesis sea dicho, escesivo hoy, considerada la pobreza y la ruinosa situación de la gran Antilla. > I nones le sigott

Perfectamente dicho. In lan partonella

Lo malo es que se le ocurre esto al diario conservador cuando su partido se va quedando sin generales.

Ayer tarde se reunió la Comisión general de presupuestos, reinando en la misma buenos aires respecto á los suplementos de crédito del ministerio de Marina.

Siempre creimos que después de darse aires de Nerón-prohibiendo segundas partes-la comisión partiria à los contribuyentes, ordenando el abono.

Es uno tan pio cuando no le cues-

No se habrá sacado-al parecer-«Si nosotros que debemos ser es- de los dimes y diretes habidos en el pejo de buenas costumbres y dar Senado entre los señores Marcoartú ejemplo por nuestra rectitud... hace- y ministro del ramo acerca de los mos lo contrario ¿á quién vamos á asuntos de Marina, gran cosa en pedir severidad, probidad y honra- limpio, pero si, se ha puesto en cladez en el desempeño de sus funcio- ro, que la administración de tal departamento es tan defectuesa; que

ningún remiendo le vendrá bien, hay que hacerla nueva.

De aqui que no se metan los doctores en honduras, lo mas algún jarabe.

«Las elocuentes palabras del señor Pidal no necesitan comentarios. El país juzgará por ellas lo que es y lo que significa el decantado sufragio que hoy ensalzan los que no hace mucho tiempo lo combatieron con encarnizamiento.»

—Pero ¿es La Epoca la que escribe eso?

-Precisamente.

—Y Cánovas ¿qué dice?

kol meylegyeb ox o/.

-Hasta ahora, nada,

Estoy deseando que venga la República.

Aunque no sea mas que por gozar ante los espectáculos que en aquella época darán las Cortes.

Porque los ensayos van perfectamente en la actual asamblea.

Se llaman chiquillos, se desafian en alta voz, arman escándalo á cada paso.....

Nada, que si viene la niña, vamos à gozar lo indecible.

Hablando ciertos diarios madrileños de actos que, en virtud de auto,
ha llevado á efecto en el domicilio de
los señores Ruiz Jimenez y Ballesteros el juzgado, se espresan en estos
ó parecidos términos:

«Cualquier dueño de hotel, fonda ó casa de pupilos se encontrará á merced de las responsabilidades de un huésped. Es verdad que podrá defender sus derechos en un pleito; en un pleito que puede durar dos ó tres años y en el que tendrá que gastar muchos miles de reales que nadie, en caso de triunfar, le resarcira.»

¡Ah, queridos, como se conoce que hasta ahora habíais visto los toros desde la barrera!

Pues aun les puede pasar à tales señores algo mas que eso.

Y no hagamos comentarios.

Decia el señor Pí y Margall en su discurso del circo de Rivas.

Lastima que los republicanos nuevos no participen de las ideas y de los sentimientos de los antiguos»

¿Si consistirá en lo afinado que está el sesteto de profesores?

De varios colegas de Madrid:

Lo que está ocurriendo en la llamada Asamblea republicana, demuestra los antagonismos y las rencillas personales que reinan entre los elementos avanzados.»

Ni que fuesen monárquicos.

Denuestos, reproches, frases duras de unos á otros....»

Todo se pega menos lo hermoso.

Ya tenemos un dato para calcular, mejor dicho, para creer cuando será ley el sufragio universal.

«Tan pronto como se apruebe el sufragio irá à Roma á pasar la Se-mana Santa el Sr. Castelar.»

Pero la aprobación es en el Congreso, esto solo le basta á D. Emilio.

Porque lo que él dirá, poniéndose de puntillas.

En el otro lado son carneros de Panurgo.

Y a veces suele salir la criada respondona.

A menos que el víajero no se lleve alguna escritura en el bolsillo.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez de la mañana, hora señalada en la citación, se reunieron
en el salón de gala de la casa consistorial los electores para compromisarios de Senadores. El frio del
salón y el mayor de la calle, fueron
causa, á nuestro juicio, de que la concurrencia de electores no fuese tan
grande como se esperaba.

Constituida la mesa según previene la ley, la componían el Sr. Alcalde de la capital, Sr. San Millán y D. Matías Saenz, actuando como secretario el comerciante Sr. Garrigosa.

Verificada la elección y hecho el escrutinio, resultaron elegidos compromisarios:

Excmo. Sr. D. Tadeo Salvador 33 votos

D. Francisco Diez 33 id

» Ildefonso San Millán 33 id

Proclamados candidatos estos señores por el presidente, el Sr. Salvador se levantó é interesó al señor San Millán que, como el mas anciano, diese las gracias á todos en nombre de los elegidos, haciéndolo así el Sr. San Millán en pocas pero correctas frases. El presidente le contestó como él sabe hacerlosiempre que habla en público, dándose por terminado el acto.

Los clarines habían anunciado la sesión ordinaria, y despedidos los asístentes á la elección, con la galantería tan acreditada entre la gente del concejo, dió principio la

Sesión del dia 15 del actual

Aprobada el acta de la anterior, el primer asunto de que se dió cuenta fué una estensa comunicación del Sr. Obispo y el dictamen respectivo de la comisión de Instrucción, sobre lo que el prelado pretende.

Como este asunto ha de ser objeto de otros informes y puede dar juego, nos abstenemos por hoy de dar detalles.

Habiendo vuelto á solicitar protección los tabernilleros de Logroño,
por el perjuicio que les causan las
ventas indebidas de vino, que están
haciendo los ventorrillos del radio,
se aprobó el informe de la comisión
de consumos en que se consigna que
hasta que no termine el año económico, no se les puede privar del encabezamiento á los citados ventorrillos; acordando se redoble la vigilancia para impedir las ventas para
fuera del local y multar á los que
contravengan á la obligación contraida en el encabezamiento.

El alcalde de Villamediana solicita por conducto del gobernador que, por quien corresponda, se compongan algunos puentes de heredamiento de ambos pueblos, según Concordias; Acordose dar traslado á la sociedad de Labradores. El alcalde de Granada interesa á la corporación para que tome algunos ejemplares de la «Crónica de los fescejos habidos en la coronación del poeta D. José Zorrilla,» acordándose tomar dos.

El director facultativo de la futura fábrica de cigarros, por órden de la dirección superior, solicita agua gratis para los operarios de ambos sexos que han de trabajar en ella. Pasó á informe de la comisión acuática.

Autorizado el Sr. Alcalde en sesiones anteriores para que tratase con el ilustrado ingeniero agrónomo de Bilbao, Sr. Eguilior, al objeto de que venga á estudiar el arreglo de que son susceptibles los paseos y jardines, se leyó una carta del citado señor, en que manifiesta estar dispuesto á venir. En su vista el Ayuntamiento acordó que venga sin otro compromiso que pagar los módicos gastos de viaje que en la referida carta consigna aquél.

Se autorizó á Contaduría para el cambio de 8.000 pesetas en calderilla, con el quebranto de uno á uno y medio por ciento, como máximun.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales y entre ellas una de 2364 pesetas, importe de los festejos del último San Mateo.

Asistencia de concejales, la precisa para tomar acuerdos.

Mas puntualidad señores ediles; el pueblo que critica también sabe hacer justicia à los que por él se interesan.

Sección de noticias

Durante el dia de ayer y noche pasada ha esperimentado algún alivio en su dolencia el señor D. Saturnino Iñiguez Bretón, cuya mejoría deseamos continúe.

Lo que se estudia para no pagar consumos!

Un vecino, tiene un cerdo, quiere matarlo, pero no pagar derechos; el hombre es algo leido é intenta anestesiar la victima para que no lance aquellos agudos lamentos, que todos recordamos haber oido alguna vez.

Pero el matutero no toma bien sus medidas y al aplicar al cerdo el cloroformo lo aspira el y cae al suelo redondo, la familia se alarma y el secreto deja de serlo, haciendose objeto de las pullas del vecindario el dueño del animal.

Los aficionados á divertirse tienen tela cortada estos dias. La sociedad ¿La Amistad» dá esta noche un gran baile desde las diez de la noche.

El «Círculo Logroñés,» lo ha señalado para mañana desde las once de la noche, en el Teatro baile público tarde y noche y por la tarde el lunes, y en el «Salón Paco» todas las tardes de carnaval.

El acreditado comerciante de esta D. Santiago Viguera, ha contratado directamente de una de las mejores fábricas inglesas una gran remesa de sulfato de cobre con una riqueza efectiva de 98 à 99 por 100, habiendo ya llegado dos wagones de dicha preciosa materia contra el mildew. Como todo cuanto se refiera à asegurar el producto de la vides aqui de la mayor importancia, creemos de interés para los viticultores sepandonde pueden adquirir el sulfato de buena calidad y suponemos à precios muy arreglados, por haber contratado el señor Viguera una fuerte remesa.

Hace meses que por el ministerio de Fomento se enviaron á esta unos cuantos cajones conteniendo instrumentos y aparatos para instalar en el segundo piso de la antigua casa de Beneficencia—hoy oficinas del servicio agronómico—un laboratorio] vinícola; y si no estamos mal [informados, nada se ha hecho en esto de pruebas y ensayos.

. The filt ob mighth although

¡Con razón que nos arañen por que todo lo pedimos!

El valor de los productos españoles esportados á Inglaterra en los años 1888 y 1889, asciende á 276.252 y 289.711 pesetas respectivamente y lo importado de aquel país en el nuestro en los mismos años á 88.057 y 105.589 pesetas.

El aumento de lo esportado del último año al 88 representa un valor de 4,64 por 100 y lo importado el 16,60.

El consumo de vinos españoles en Inglaterra en los años 1888 y 89 ha llegado á 107.917 y 104.255 hectólitos respectivamente de los blancos y 52.685 y 56.318 de los tintos. Ha disminuido por consiguiente el consumo de los vinos blancos y aumentado próximamente igual cantidad el de los tintos.

El martes nevó en Marsella y sus alrededores, causando no poca admiración en los marselleses este fenómeno atmosférico.

El congreso internacional para el arreglo de las cuestiones obreras que en 15 de Mayo próximo se reunirá en Berna, tiene el siguiente programa:

mingos.—Edad de admisión de los jóvenes á las fábricas.—Duración del trabajo diario de estos.—Prohibición á los jóvenes y á las mugeres del trabajo en las fábricas peligrosas ó dañosas á la salud.—Limitación del trabajo de noche para los jóvenes y las mugeres.—Medidas que se han de tomar para asegurar los arreglos acordados.»

se corten de sus títulos, lo soliciten por escrito hasta el dia 20 del actual inclusive, pues transcurrido éste plazo se procederá á su presentación y cobro por dicha dependencia.

También se hace saber que desde dicho dia 20 no se admitiran en depósito los títulos de los valores arriba mencionados que contengan el
indicado cupón de 1.º de Abril venidero.

No podemos menos de recomendar al público de esta capital, y en particular á los concurrentes al Teatro en los dias de Carnaval, el Café Restaurant, cuyo servidor no ha omitido gasto alguno para convertirlo en un verdadero Lardy.

En dicho Restaurant se sirve cabeza de jabalí trufada fresca, lengua
á la escarlata, gallina trufada, jamón
en dulce, perdices, langostinos, calamares, langosta, angulas, salmón y
merluza; esquisitos postres de leche
muy variados, vinos generosos de
las mejores marcas, champagne de
la viuda Clicot y del caballo; esto
unido al buen servicio que cuenta, le
valdrá seguramente una baena recompensa á los muchos sacrificios
por él hechos.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto esta probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE CLIMENT, y el bacilo de Kok detendrá su mortífera marca.

Depósito en Logroño, farmacia de Martinez Iñiguez.

Desde Bilbao

14 Febrero de 1890.

Adelante con los comentarios de la carta de D. Aníbal á «La Nación» de Buenos Aires.

Las minas de hierro enriquecen á Vizcaya (no tanto). Parecen inagotables (como parecer....)....» Las mujeres, que en gran número se ocupan en las minas en llenar de mineral los wagones ó los carros, parecen una pléyade de equivocas ninfas de barro ferruginoso crudo».

¡Jesus! ¡Que aéreo—mímico—plástico—mitológico--escultórico--férreo ha resultado usted!

Después de un parrafo—reseña del ensanche y embellecimiento de Bilbao, D. Anibal toma carrera y llega hasta la meta del delirio (como dijo un gobernador civil, hace 21 años, en una alocución á los habitantes de Hellin).

«Pero ¿de qué no serán capaces los centinelas avanzados del honor espanol, los fieles guardadores del fuego sacro de la vida nacional, los que conservan en sus cumbres las raices de árbol genealógico de las grandezas patrias..... los que modulan la pintoresca y candorosa lengua (¿Oii diable la candeur va-t-elle se nicher?) de la vieja Iberia, los que han sepultado en las hondonadas de Regio (Régil, habrá querido decir D. Anibal) las legiones de Augusto mandadas por Agripa, los que han hecho huir e San Marcial á las huestes francesas (si eso de San Marcial fué la acción de 1522, no digo nada; pero si fué la batalla de 1813, niego el aserto del épico D. Anibal), los que no se

muestran ménos hábiles en los trabajos de la paz que en los combates de la guerra.»

Alto, descansen y descanso.

Aten...ción. Firmes. Tercien, ar... Presenten, ar....

«Se cuentan cosas maravillosas de los sacrificios hechos, de las hazañas realizadas por los bilbainos durante los sitios sostenidos contra los carlistas. ¿Quien no se admira de la ab_ negación de Juan Delmas (asi; Juan. á secas), que, despues de lograr reunir, al cabo de treinta años de esfuerzos y afanes los cuadros más raros (¡y tan raros!) de maestros españoles, un gran número de libros y de objetos relativos á la historia de las provincias Vascongadas, entra á más de 50 años en guardia Nacional (¿que guardia seria esa?), apunta las piezas de artillería (¡que te calles!..) contra sus mismas casas, y vé impávido arder el castillo (¿cual?) que acababa de construir (¡¡ah!!) para reunir en él sus colecciones, sus joyas, sus medallas, sus acuarelas, sus dibujos y 6.000 volumenes.»

Así se escribe la la historia.... por el corresponsal de «La Nación» ar-gentina.

Otro descanso... Firmes. De frente, mar...., y entremos en la «ciudad (léase villa) de corte británico.»

«En ella hay comercio, movimiento, limpieza, mucha seguridad comme ci, comme cá), mucha vigilancia, y una excelente administración municipal. (Y relojes de Hipp, o de hipo; un teatro con más estatuas que la catedral de Milán; unas lámparas de arco gimnástico-voltáico que quitan la vista, y una nueva Casa Consistorial con granadas en el coronamiento -jolé por lo simbólico!-y con una torrecita Eiffel muy mona). Solo hay dos clases sociales; la que trabaja con la inteligencia y la que trabaja con los brazos, porque, como dice un escritor, la que trabaja sólo con los dientes (¿como miss Leona?) no existe en Bilbao, (¿No? ¡Tie-ne gra-cial) Hasta el caracter de los habitantes tiene alguna semejanza con el de los ingleses. Son serios (¡ya lo creol), poco espansivos (casi nada), muy amantes de la vida de familia.

Tout est pour le mioux la meilleure des villes possibles.

D. Aníbal dá á eutender, en el último párrafo de su kilométrica carta, que escribirá algo acerca de Vitoria y de San Sebastian. Venga de ahí, y entre tanto digamos con el sabio X. (porque no recuerdo quien fué el que lo dijo):

«Felices los pueblos que no tienen historia», porque no habrá un D. Aníbal que la cuente, ni un periódico de la República Argentina que la publique.

Jaunchiquia.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 16-2'15 m. En el Congreso el ministro de Fomento ha retirado el proyecto de ferro-carriles secundarios.

El ministro de Ultramar ha negado sea causa ni motivo de temor alguno la campaña ane-xionista que se hace en la gran Antilla. El gobierno no obstante, vigila los trabajos que se hagan con aquel objeto para anularlos.

En la discusión del sufragio se aprobó una enmienda por ochenta y siete votos contra tres.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará el nombramiento del general Chinchilla para la Capitanía general de Cuba, y se tratará del indulto que ha de concederse por el restablecimiento del Rey.

4 por 100 interior 74'95 4 por 100 amortizable 88'95

Madrid 16-2'15 m.

En el Senado, el señor obispo de Zamora pidió al gobierno impidiese el trabajo en los domingos.

Fué objeto de discusión el asunto del hospital del Niño Jesús, y se suspendieron las sesiones hasta el jueves próximo.

Madrid 16-2'15 m.

La sesión de la Asamblea republicana celebrada hoy, ha tenido muchos incidentes y no ha carecido de ruido.

El marqués de Santa Marta ha rogado á la prensa monárquica que no censure injustamente los actos de la Asamblea.

Se produjo vivísimo incidente promoviéndose gran tumulto. El señor Amusco fué llamado al orden.

El señor Chies presenta y defiende una enmienda. Reprodúcese el alboroto. Salmerón intenta combatirla, el alboroto crece de punto. Gran confusión.

Madrid 16-21'5 m.

El gobierno ha disuelto la asociación de los estudiantes en Lisboa.

Ha marchado el archiduque Eugenio.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia que ha celebrado con la reina Isabel el señor Sagasta.

Agencia general de Negocios CARMELO BARRÓN, ABOGADO

CARMELO BARRÓN, ABOGADO Espolón, Hotel, núm. 4.—Logroño.



LA ESMERALDA

Esta acreditada Casa de Comidas y Huéspedes, sita en la calle de San Blas, número 6, se traslada desde 1.º de Marzo á la calle de San Juan, número 17, piso 2.º.

Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.

Venta

de una heredad regadio situada en término de Lobete de dos fanegas y dos celemides. En esta imprenta darán razón.

La curación de la Tísis Las pildosepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Pildoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la espectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

Hermenegildo Sanchez

MÉDICO OCULISTA.

Consulta de enfermedades de los ojos, en Logroño los viernes de 11 á 1 en el Instituto higiénico. (Casa de baños.)

En Entrena todos los dias.

EL PRACTICANTE

FELIPE LAZARO BOZALONGO

Mercado, 150 (frente al Ayuntamiento) Necesita un dependiente que esté práctico en el tocador.

Don Francisco E. Valverde Profesor Dentista

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustin, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

VINO RANCIO

LEGITIMO DE COSUENDA Se vende en la calle de Herreriag,

números 9 y 11 d 48 reales cantaras astillas y pildoras Azoadas

y toda enfermedad del pecho, tisis, cata-rros bronquitis, asma, etc, á 1[2 y 1 p. caja

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, de-bilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

nILDORAS LOURDES el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.-1 peseta caja.

Espermatorea esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tonico-genitales del Dr. Mo-rales, à 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DR. MORALES, especialista en'sifilis, venereo, esterilidad e impotencia

Desde esta fecha se vende en el Comercio de Ultramarinos de JOSE SAENZ, calle de la Compañía, núm. 16, esquina al Seminario; al precio

de 4 reales arroba y 14 fanega.

Para fuera se rebajarán los derechos de consumos.



Juan Marrodan (hijo)

Dueño de los talleres de fundición, situados junto á la plaza de toros

Tan conocido en toda España y en el estranjero, por las muchas obras encargadas hacer que á todas partes ha remitido y por lo mucho que ha figurado en las esposiciones donde ha mandado sus bien acabados productos, obteniendo por ello multitud de premios, participa tá sus corresponsales y á sus numerosos clientes, que habiendo fallecido su señor padre, desde esta fecha deberán dirigir sus pedidos á Juan Marrodan, suprimiendo la palabra hijo que antes se agregaba á su nombre.

Logroño 1.º de Febrero de 1890. — Juan Marrodan

LA SOLEDAD.

AGENCIA FÚNEBRE ECONÓMICA

MANUEL GOMEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 167.-LOGROÑO.

Esta casa es la más económica de todas las de esta capital: además de los precios tan reducidos que tiene, hace un 25 por 100 de rebaja sobre las demas de esta: tiene un grande y variado surtido de Feretros-arcas de hierro galvanizado mas baratos que de madera; y habiéndose quedado con las existencias de otra Funeraria, se propone dar todas ellas y cuantos objetos fúnebres se pidan á precios fabulosos, así es que por poco dinero se puede hacer una gran pompa fúnebre acudiendo á esta casa. También practica las diligencias necesarias sin interés alguno. Para que el pueblo pueda convencerse de esta verdad, y no ser sorprendidos por nadie, puede, llegado el caso, ver y examinar las tarifas de precios y los géneros. Asímismo los pasará á domicilio con diseños y su esplicación. En los puntos fuera de la capital donde haya línea férrea ó coches, los pedidos pueden hacerse por telégrafo.

Precios de los coches: Por uno de 1.º con 4 caballos, 20 pesetas.-Id. de 1.º

con 2, 20.—Id. de 2. con 2, 12.—Id. de 3. con 2, 8 pesetas.



Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Esposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc. Cruz del Merito Agricola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla, Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño.

Sulfato de cobre

Llegada la época de sulfatar las viñas es de Llegada la época de sulfatar las viñas es de suma importancia emplear el sulfato de cobre de la mayor pureza posible.

En Alfaro, Farmacia de D. Luis Lopez, se ha recibido una partida de dicha sal, de la casa inglesa Maclesfield marca irreprochable, que se cede á 85 pesetas los 100 kilos por barricas de 250 próximamente, puestas en la estación férrea de dicha ciudad.

Se garantiza la pureza del sulfato de cobre que se espende, la cual llega à un 98 y 99 por

FUNDICION DE HIERRO

Salustiano Marrodani

Calle de las Delicias, esquina à la de Soria.

LOGROÑO.

PRENJAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con escelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina à la de Soria

Logroño.

AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

Compania Trasatlantica



P BARCELONA

Servicios del mes de Febrero

Linea de las Antillas

Dia 10, de Cadiz, el vapor... Dia 20, de Santander, el vapor REINA M. CRISTINA Dia 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO

Linea de Filipinas

Dia 7, de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA

Linea Europa à Colon

Dia 15, de Barcelona, y dia 25 de Vigo, el vapor

REINA MERCEDES

Linea de Buenos Aires Dia 24 de Febrero, de Barcelona, y 1.º de Marzo de Cadiz, el vapor

ALFONSO XII Linea de Fernaddo Póo

Dia ... de Cadiz, el vapor... Linea de Marruecos

Dia 18, de Barcelona, el yapor RABAT

Linea de Tanger

Salidas de Cadiz: Domingos, Miercoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Lunes, Jueves y Sábados.

Para pasajes y fletes, dirigirse al agente de la Compania D. Rufino Mateo, Abades, 14, Logroño.

Imp. de F. Martinez Sagasta 9, Logrofie.

de la mayor pureza posible.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas cluses y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: OCHOA, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

(c) Ministerio de Cultura 2005